

## CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES CCECH

El proceso de certificación por competencias laborales, permite a los artistas, gestores y trabajadores de la cultura obtener un aval oficial de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes que aplican en el desempeño de sus oficios. Este certificado tiene el aval del Ministerio de Trabajo y cuenta con registro en la SENESCYT

Este proceso está dirigido para personas mayores de 18 años, que cumplan los pre-requisitos establecidos para cada perfil a certificar, así como en la normativa legal vigente para el servicio de certificación de personas por competencias laborales.

A continuación, se detalla las áreas en las que la CCECH está habilitada para certificar.

- Operaciones de audio en eventos artísticos
- Operaciones en iluminación operación escénica
- Tramoyista
- Creación, arreglos e interpretación musical/ interpretación musical
- Dibujo, pintura e ilustración artística/ dibujo, pintura e ilustración artística con mención en arte urbano digital
- Dibujo pintura e ilustración artística con mención en characters / personajes
- Dibujo, pintura e ilustración artística con mención en lettering
- Formación de formadores

Requisitos para cada uno de las áreas a certificar:

[https://drive.google.com/drive/folders/1f12MPC17-K5XKRFgg\\_MCCvzDxf6v1A-k?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1f12MPC17-K5XKRFgg_MCCvzDxf6v1A-k?usp=sharing)

### ***Pasos para aplicar a las Certificación por Competencias Laborales.***

- 1. Registro del postulante.** <https://forms.gle/swdksX9k9pGLdeJSA>  
El postulante debe ingresar al siguiente link y llenar sus datos personales para que pueda acceder a los requisitos de cada una de las áreas a certificarse,
- 2. Recepción de documentos digitales.**  
A continuación, los aspirantes deben completar todos los requisitos y subirlos en formato pdf.
- 3. Acompañamiento del proceso.**  
Nuestro personal te brindará una guía personalizada para verificar cada uno de los requisitos solicitados y subsanar problemas que se generen en el proceso.
- 4. Aprobación de documentos.**  
Tus documentos han sido aprobados y pasas a la siguiente etapa.
- 5. Recepción de documentos físicos.**  
La documentación aprobada se receptorá en las oficinas de los núcleos provinciales donde se realizarán las evaluaciones.  
¡No olvides revisar nuestro cronograma!
- 6. Evaluación.**  
La evaluación se realizará según el cronograma establecido en cada una de los núcleos provinciales de la CCE.



**Datos importantes:**

- Los requisitos son distintos en cada área.
- Nuestra certificación tiene el aval del Ministerio del Trabajo del Ecuador y registro en la página de la SENESCYT
- La certificación por competencias laborales tiene una vigencia de 5 años.
- Los trabajadores que se postulan a una certificación no deben realizar una capacitación previa para obtener este reconocimiento.

**Cronograma:**

La preinscripción se realizará 2 semanas antes de la evaluación:

<b>Pre inscripción</b> <b>Se realiza 2 semanas antes de la fecha de evaluación</b>	
CCE Zamora Chinchipe	Viernes, 01 de noviembre de 2024
CCE Imbabura	Viernes, 08 de noviembre de 2024
CCE Santo Domingo	Viernes, 15 de noviembre de 2024
CCE Chimborazo	Viernes, 22 de noviembre de 2024

<b>Entrega de Documentación física</b> <b>Se realiza 1 semana antes de la fecha de evaluación</b>	
CCE Zamora Chinchipe	Viernes, 08 de noviembre de 2024
CCE Imbabura	Viernes, 15 de noviembre de 2024
CCE Santo Domingo	Viernes, 22 de noviembre de 2024
CCE Chimborazo	Viernes, 29 de noviembre de 2024

<b>Evaluación presencial</b>	
CCE Zamora Chinchipe	Domingo, 17 de noviembre de 2024
CCE Imbabura	Domingo, 24 de noviembre de 2024
CCE Santo Domingo	Domingo, 01 de diciembre de 2024
CCE Chimborazo	Domingo, 08 de diciembre de 2024

